ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLIMBING TOUR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 29 de marzo de 2018, a las 10h30, ubicado en la Av. Amazonas N21-221 y Ramón Roca, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas	Acciones	Valor por acción USD	Valor USD	%
RAMOS ALVEAR ALONSO LEONARDO	10	1.00 USD	10,00 USD	2.50%
RAMOS ALVEAR GLADIZ JUDIHT	390	1.00 USD	390,00 USD	97.50%
TOTAL	400		400,00 USD	

Actúa como Presidente Ad- hoc de esta Junta el señor Alonso Ramos y como Secretaria la señora Gladiz Ramos en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Accionista, en sesión Universal, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. **"Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2017"**
2. **"Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017"**
3. **"Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2017"**

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2017"**

Toma la palabra la señora Gladiz Ramos, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente al Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. **"Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

3. **"Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2017"**

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que resultado del año de

operación de la compañía hubo una utilidad neta luego de participación trabajadores e impuesto a la renta de US$ 783.13. La junta resuelve no distribuir utilidades.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 12h00, el Presidente Ad- hoc levanta la sesión.

RAMOS ALVEAR ALONSO LEONARDO
Accionista

RAMOS ALVEAR GLADIZ JUDIHT
Accionista

RAMOS ALVEAR ALONSO LEONARDO
Presidente Ad-hoc

RAMOS ALVEAR GLADIZ JUDIHT
Secretaria